



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

**PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR CON MOTIVO
DE LA INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA REUNIÓN PREPARATORIA DE LA
XXI EDICIÓN DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA.**

Ciudad de México, 26 de abril de 2022.

Señoras Ministras, señores Ministros.

Señora y señores Consejeros de la Judicatura Federal.

Saludo a la Magistrada Elvia Barrios Alvarado, Presidenta del Poder Judicial y de la Corte Suprema del Perú y Secretaria pro tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Al Ministro John Pérez Brignani, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Oriental del Uruguay y Secretario Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Saludo de igual manera a las distinguidas y distinguidos miembros del presídium, a los presidentes y presidentas de cortes supremas y consejos de la judicatura, a las y los integrantes de las delegaciones, así como a las y los invitados especiales.

Sean todas y todos bienvenidos a esta Primera Reunión Preparatoria de la XXI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana. México los recibe con los brazos abiertos para trabajar, como desde hace dos décadas, en este proyecto de cooperación e intercambio de experiencias entre los poderes judiciales de nuestras naciones, con la mirada puesta en el objetivo común de alcanzar la justicia accesible, igualitaria, incluyente, eficaz e independiente a la que aspiran todas las sociedades democráticas.

Pocas cosas son a la vez tan añejas y tan vigentes como los reclamos de justicia. Acceder a ella sigue siendo, en buena medida, un privilegio de las élites. Obtener la protección de un tribunal que resuelva las controversias y tutele los derechos involucrados es algo que, para muchas personas —para los más pobres, marginados y discriminados— solo existe en el papel, y mientras esta realidad persista, la idea de que los derechos son universales y de que asisten a toda persona, por el simple hecho de serlo, seguirá siendo una quimera, una promesa incumplida.

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

No olvidemos, ni por un momento, que nuestro compromiso más importante es transformar esta realidad inaceptable. El diálogo, el intercambio y los compromisos que resulten de nuestros trabajos deben ser herramientas útiles a este fin: igualar la cancha para todos y para todas. Brindar una justicia que contribuya a revertir las desigualdades históricas, desgarradoras y persistentes que lastiman a tantas personas y comunidades en nuestra región.

No podemos esperar resultados distintos, haciendo lo mismo. Sin una visión de renovación profunda, sin medidas creativas e innovadoras, nuestros sistemas judiciales seguirán siendo ámbitos en los que se reproducen y perpetúan las desigualdades; seguirán siendo ciegos a ellas, e instrumento de las mismas.

El fortalecimiento de los poderes judiciales; su independencia; su modernidad y buen funcionamiento deben ser instrumentales a la construcción de una justicia verdaderamente igualadora, ante la que no haya ricos ni pobres, ante la que no haya poderosos.

Bajo esta visión, en México los recibe un Poder Judicial Federal que en los últimos años ha experimentado grandes cambios.

Un poder judicial comprometido con una justicia cercana: con una defensoría pública que llega a todos los rincones de nuestro país, en todas las lenguas indígenas, a las cárceles, y a los centros migratorios, para brindar una defensa y asesoría jurídica de calidad.

Un poder judicial con políticas de inclusión para personas con discapacidad y en la que se capacita intensivamente en juzgar con perspectiva de derechos. Un poder judicial que comunica, que difunde ampliamente el conocimiento jurídico y que apuesta por la juventud.

Los recibe un poder judicial en el que se ha incrementado significativamente el porcentaje de mujeres juzgadoras, gracias a la implementación de una política integral que contempla concursos exclusivos y paritarios, medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, adscripciones preferentes, y combate decisivo al acoso y al hostigamiento sexual. Estamos transformando la posición de las mujeres en la judicatura; estamos formando liderazgos femeninos, con resultados medibles y visibles para toda la sociedad.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

El año pasado en nuestro país se llevó a cabo una reforma constitucional y legal que introdujo cambios fundamentales a la manera en que se imparte la justicia federal. Uno de sus ejes principales fue el fortalecimiento de la carrera judicial — precisamente la materia de esta edición de la Cumbre—. Por primera vez, todos los cargos de carrera judicial se obtienen por concurso de oposición —lo que antes solo ocurría para acceder a los cargos de juez, jueza, magistrada o magistrado. Se ha acotado la discrecionalidad para el otorgamiento de nombramientos y se amplió el catálogo de los cargos de carrera para incorporar en ella a la totalidad de quienes intervienen en la función jurisdiccional.

Nuestra Escuela de Formación Judicial tiene ahora rango constitucional y goza de una mayor autonomía académica, para formar a un personal jurisdiccional con capacidades argumentativas, habilidades técnicas, visión comparada, perspectiva de derechos y sensibilidad social.

Se ha introducido la paridad de género como principio rector de la carrera y a la perspectiva de género como eje transversal en todo su funcionamiento.

Se prevén mecanismos de evaluación del desempeño a todos los niveles, con lo que tenemos ahora un sistema meritocrático, sustentado en la igualdad de oportunidades y la excelencia.

Por otro lado, se introdujeron reformas de la mayor trascendencia a nuestro sistema de formación de jurisprudencia obligatoria, para que los precedentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean vinculantes para todos los jueces y juezas del país sin necesidad de ser reiterados en cinco ocasiones, como ocurría anteriormente, de manera que desplieguen sus efectos protectores en forma más efectiva, impactando a la totalidad del orden jurídico.

Todo esto con la finalidad de hacer realidad la justicia en la vida de todas las personas.

El día de hoy nos reunimos representantes de los poderes judiciales de 22 de los 23 países que conforman la Cumbre Judicial Iberoamericana, incluyendo a 16 presidentes y 5 presidentas de cortes supremas o consejos de la magistratura, además de las integrantes de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia, con el fin de integrar grupos de trabajo en torno a la temática de esta edición: “Por una carrera judicial independiente y eficaz”.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Nuestros poderes judiciales tienen diseños institucionales diversos: En 8 de los 23 países, la presidencia de la corte suprema y del consejo de la judicatura recaen en personas distintas; en 6 países solo existe Corte Suprema, en 8 hay salas constitucionales, en 10 hay tanto Corte Suprema como Tribunal Constitucional; y en 1 país solo existe un Tribunal Constitucional.

En esta diversidad y riqueza encontraremos seguramente puntos de encuentro, identificaremos retos, buenas prácticas y políticas efectivas, con miras a perfeccionar en nuestros países la carrera judicial, que es central para la calidad de la justicia.

Señoras y señores:

La pobreza, la violencia, el hambre y la discriminación estructural no tienen fronteras. La justicia que anhelamos sólo puede ser el fruto de un esfuerzo compartido, de una lucha conjunta para hacer realidad los ideales y valores que nos unen. De eso se trata la Cumbre.

A los países que integramos nos hermana una profunda convicción sobre la igual dignidad de todas las personas, y una vocación por la defensa y el desarrollo de los derechos humanos.

Nos hermana un anhelo sincero de cambiar la realidad: de construir sociedades más libres y con mayor justicia social, de reivindicar los derechos de los más vulnerables, y consolidar instituciones robustas y sensibles, capaces de transformar la vida de la gente.

Estoy convencido de que esta vocación compartida orientará nuestros esfuerzos, y le dará fuerza y coherencia al trabajo que realicemos estos días.

Sigamos trabajando en unidad, hasta cerrar esa brecha histórica entre la promesa de nuestros ideales y la realidad de nuestro tiempo.

Muchas gracias, y mucho éxito.

